

Acerca de la redacción del “Consenso de Práctica Clínica sobre el Soporte nutricional del paciente adulto críticamente enfermo”

En el año 2010 la Asociación Argentina de Nutrición Enteral y Parenteral (AANEP) y la Sociedad Argentina de Terapia Intensiva (SATI) acordaron unir fuerzas para redactar un “Consenso de Práctica Clínica sobre el Soporte nutricional del paciente adulto críticamente enfermo”, que reuniera recomendaciones sobre el inicio, implementación y conducción de esquemas de soporte nutricional en el enfermo atendido en las unidades de cuidados críticos de los hospitales de la República Argentina; y formulara pautas sobre la introducción en la actuación de los grupos básicos de trabajo de paradigmas como la farmacoinmunotrición.

Para cumplir tales objetivos se conformó una alianza de trabajo interdisciplinario entre el “Grupo de trabajo de Abordaje nutricional en el paciente crítico”, integrado por especialistas de la AANEP; y el “Comité de Soporte Nutricional y Metabolismo”, que reunió a profesionales de la SATI.

Los integrantes de esta alianza se dieron entonces a la tarea de revisar críticamente la literatura existente sobre los fundamentos y los modos de conducción del soporte nutricional en las distintas situaciones clínico-quirúrgicas que puede experimentar un paciente atendido en una unidad de cuidados críticos. Para ello, se recurrió a la metodología que ha propuesto el Ministerio de Salud (MinSal) de la Nación, y se obtuvo el asesoramiento de los profesionales del Equipo de Evaluación de Tecnologías Sanitarias de la Dirección de Calidad de los Servicios de Salud. Igualmente, la alianza también estudió acuciosamente las guías de prácticas clínicas internacionales avanzadas por sociedades médicas de alcance global y verticalizadas tanto en el soporte nutricional como los cuidados críticos e intensivos. La resultante es este Consenso que en 15 tópicos resume los que se han considerado los aspectos más relevantes del soporte nutricional en el paciente críticamente enfermo; y que ahora ponemos a consideración del lector.

Como toda obra humana, este Consenso es perfectible. Es la intención de la alianza volver periódicamente sobre el mismo, y actualizarlo en la medida en que aparezcan nuevos conocimientos biomédicos, y se divulguen las experiencias de nuestros especialistas con su uso.

Quisiéramos, además, aprovechar esta oportunidad para agradecer a todos aquellos que destinaron tiempo y esfuerzos a la elaboración del presente Consenso.

Coordinadoras:

Lic. Barritta Romina
Lic. Merr Gabriela
Lic. Suárez Adriana

Colaboradores:

Dr. Baccaro Fernando
Dr. Buncuga Martín
Dra. Cabana María Laura
Dr. Lipovestky Fernando
Dra. Loudet Cecilia
Dr. Martinuzzi Andrés Luciano Nicolás
Dr. Moretti Dino
Dr. Perman Mario
Lic. Prieto Sandra
Lic. Rodríguez Bugueiro Julia
Lic. Zulueta María Gabriela